

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA

### "ATHENEACORP S.A"

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 25 de Marzo del dos mil dieciseis, a las 13h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en Vélez 1604 y José Mascota , se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "ATHENEACORP S.A. ": el señor Cañizares Mora Colon Francisco. propietario de 16 acciones y la señora Geraldine Dennys Garcia Ludeña, propietaria de 784 acciones: Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General, actuando como Presidente Ad Hoc de la misma el señor Chamber Haro José Zacarías y como Secretaria Ad Hoc el Sr. julio Cesar Quito Andrade para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015.

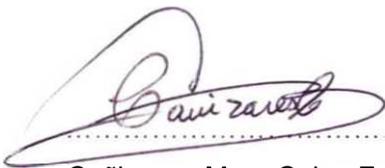
Una vez que el Secretario de la Junta la Sr. Julio Cesar Quito Andrade elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Acto seguido se pasa a tratar el Punto uno, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2015, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2015.

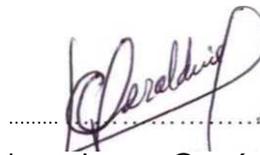
Acto seguido se pasa a tratar el Punto dos, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015, por lo que toma la palabra el señor Chamber Haro José Zacarías, Gerente General y Presidente de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera. Estado de Resultado Integral. Estado de Cambios

en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no tienen ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos Resuelven: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2015, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

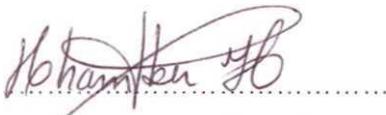
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 14h30.-



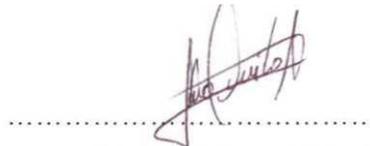
Cañizares Mora Colon Francisco  
Accionista



García Lynnys García Ludeña  
Accionista



Chanier Haro José Zacarías  
Presidente Ad Hoc de la junta



Sr. Julia Cesar Quito Andrade  
Secretaria Ad Hoc de la junta